



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 ABR. 2006

RES.H.Nº 198-06

Expte.No. 5.171/05

VISTO:

La Resolución H.No.1308/05 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el "Reglamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de la Facultad de Humanidades"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No.1643/05 se convocó a elecciones para la renovación de autoridades de las distintas Escuelas de la Facultad, para el día 23 de marzo;

Que docentes de la Escuela de Ciencias de la Educación solicitaron una prórroga para la presentación de listas, a efectos de favorecer una mayor participación de los integrantes del estamento;

Que los miembros del Consejo Directivo acordaron aceptar lo solicitado sólo en los casos de los estamentos que no se hayan presentado listas;

Que en este sentido, es posible fijar como nueva fecha de presentación de listas el día 17 de abril de 2006;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

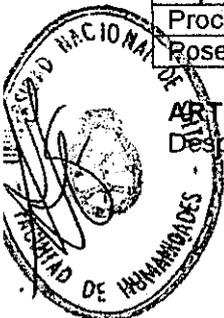
(En su sesión ordinaria del día 14/03/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el cronograma electoral para la renovación de autoridades de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir de la fecha de recepción de listas de candidatos, de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Fechas
Recepción de listas de candidatos y avales (sólo para los estamentos de Profesores Regulares, Auxiliares Regulares e Interinos/Temp./Adscriptos, y Director)	17/04/06 - Hasta horas 18.00
Oficialización de listas	18/04/06
Cierre de Campaña Electoral	20/04/06
Acto Eleccionario	25 de abril de 2006 (de 8 a 18 horas)
Impugnación al Acto Eleccionario	Hasta el 26 de abril de 2006
Proclamación de candidatos	27/07/06
Posesión de representantes electos	28/04/06

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..



[Signature]
SECRETARIA

[Signature]
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa